INFORME DE NECESIDADES: REPINTADO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y MARCAS VIALES EN MERCAPALMA

FECHA DE INICIO 9/10/2017

Expediente CM 03/2017

NECESIDADES: Las calles y aparcamientos públicos de Mercapalma son objeto de mantenimiento por parte de ésta, por lo que periódicamente le corresponde realizar el repintado de las señales horizontales y marcas viales, para una adecuada y segura gestión del tráfico en la Unidad.

SOLUCIÓN TÉCNICA PROPUESTA:

Se propone el repintado de las señales y marcas viales con pintura reflectante y microesferas de vidrio, aplicadas con máquina autopropulsante, repasando toda la señalización y marcas existentes. No se prevé la incorporación de nuevas señales y marcas viales.

PRESUPUESTO PREVISTO: Se considera una valoración máxima, según la documentación técnica adjunta de 20.381,82 € más IVA, clasificándose, atendiendo a las Instrucciones de Contratación de Mercapalma (PG-17 Gestión de Contratación de Obras y Servicios), como contrato de obra como CONTRATO MENOR.

TRAMITACIÓN PREVISTA:

a) Documentación: Atendiendo a las normas de contratación de Mercapalma, se propondrá a la consideración del Gerente y Asesoría Jurídica la siguiente documentación:

   - Informe de Necesidades (el presente documento)

   -Pliego de Prescripciones Técnicas, documentación técnica redactada por el Director de Servicios.

   Pliego de Cláusulas Particulares

b) Plazos: Para garantizar una mayor concurrencia y transparencia en el procedimiento se procederá a la publicación de un anuncio en el Perfil del Contratante de la web de Mercapalma, durante 10 días, y atendiendo a las instrucciones de contratación de la empresa, a la solicitud de al menos tres ofertas, acreditándose las solicitudes y aportándose las ofertas presentadas al expediente

Aprobada la documentación el 20 de Octubre de 2017

El Director de Servicios,	El Gerente	Asesoría Jurídica
Fdo.: Juan Grimalt	Fdo: Jeroni Barbón	Fdo: Alfonso Dicenta